

Indicaciones: la primera parte de los comentarios se encuentra visible una vez abre esta hoja, los comentarios sobre las métricas siguen más abajo.

Link del borrador de la guía para Instituciones financieras: https://tndi.global/wp-content/uploads/2023/08/Guidance_for_Financial_Institutions_v1.pdf?v=1695215983

Número de IF que enviaron comentarios	5
Número de ONGs que enviaron comentarios	1
Número de comentarios	106

COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL DOCUMENTO DE DISCUSIÓN:

TEMA	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1 Sobre Pilares de Divulgación	¿La forma y estructura de esta guía respaldan su comprensión de cómo se aplica el enfoque LEAP en su sector?	<p>Esta guía proporciona información valiosa, estructurada, importante y útil para comprender la manera de considerar los impactos y dependencias relacionados con la naturaleza en las actividades financieras. Además, proporciona herramientas y metodologías como el uso de mapas de calor y filtros de riesgo de biodiversidad, que pueden ser útiles para comenzar a analizar los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza. La guía complementa el enfoque LEAP al proporcionar ejemplos de métricas de impacto, lo que permite una mayor profundización y definición del alcance para evaluar riesgos y oportunidades. Sin embargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Es fundamental revisar esta información en conjunto con la guía de orientación LEAP para comprender a fondo el alcance específico para las instituciones financieras. *Falta tener un consenso conceptual sobre qué son los riesgos de la naturaleza y oportunidades, es decir el enfoque de riesgos de la naturaleza es: cómo la naturaleza puede afectar las actividades de la compañía o cómo la compañía puede afectar a la naturaleza. *Los bancos no pueden acceder a la información de las cadenas de valor de sus clientes. *No profundizan como otras guías que tienen información sobre cómo se debe estructurar y ejecutar la metodología LEAP. Es decir esta guía debe complementarse con otras que han sido generadas desde el TCFD.
	¿Está de acuerdo con las orientaciones adicionales que ofrece la guía para el pilar "Gobernanza C"? ¿Son suficientes? Si tiene comentarios al respecto, por favor expóngalos.	<p>Se considera que las orientaciones adicionales que ofrece la guía son suficientes dentro de su alcance. El alcance de la guía es presentar qué deben hacer las entidades financieras. No obstante, se podría especificar cómo se puede garantizar que los clientes realicen actividades de divulgación e involucren a los pueblos indígenas, comunidades locales y partes interesadas (ejemplos). También podría ser interesante si en las casillas de orientación pudieran haber algunos documentos relacionados que faciliten la comprensión de la gobernanza. Algo así como guías o lineamientos.</p> <p>Es necesario especificar que las instituciones financieras pueden definir el alcance de acuerdo a sus necesidades y evaluación.</p> <p>Las aseguradoras podrían generar insumos para analizar los riesgos de la naturaleza, y si no es claro el alcance y la definición de los riesgos de la naturaleza y el papel de cada tipo de actor (clientes, empresas, proveedores, aseguradoras, inversionistas, etc.), la divulgación que se genera en esta etapa no va ser clara.</p>
	¿Está de acuerdo con las orientaciones adicionales que ofrece la guía para el pilar "Estrategia B"? ¿Son suficientes? Si tiene comentarios al respecto, por favor expóngalos.	<p>Las orientaciones permiten reconocer la importancia de establecer los impactos, riesgos y oportunidades a partir de la gestión de las dependencias de la naturaleza inmersa en la cadena de valor y los diferentes sectores financiados. No obstante:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Se podría especificar si la descripción de normas y políticas deben estar para todos los sectores, los ejemplos mencionados o aquellos que se priorizan después del análisis y evaluación. *Algunas entidades hacen una debida diligencia adicional para aquellos casos en que hay mayor materialidad. No es claro si esto es posible a nivel de bioma. *Se podrían generar métricas para evaluar la efectividad de las estrategias implementadas por la empresa relacionadas con la naturaleza. Por ejemplo, evaluar la eficiencia en cuanto a la gestión y la divulgación de los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en sus actividades operativas. *La revelación de los activos es difícil por privacidad de datos.
	¿Está de acuerdo con las orientaciones adicionales que ofrece la guía para el pilar "Estrategia C"? ¿Son suficientes? Si tiene comentarios al respecto, por favor expóngalos.	<ul style="list-style-type: none"> *Para los bancos puede ser un reto establecer un análisis de escenarios en línea con la gestión de riesgos y con las actividades financiadas. *No están claros los escenarios que se esperan usar. Los escenarios podrían estar ajustados a los sectores en los que se piensa invertir.
	¿Está de acuerdo con las orientaciones adicionales que ofrece la guía para el pilar "Estrategia D"? ¿Son suficientes? Si tiene comentarios al respecto, por favor expóngalos.	<ul style="list-style-type: none"> *Es apropiado que también se incluyan las inversiones. *Porque por privacidad de los datos, no se debería dar la ubicación exacta de los activos. *Algunos bancos ya han venido implementado acciones relacionadas con la ubicación de las operaciones, sin embargo el reto es poder tener análisis más detallados y precisos, pues aunque se cruce la información relacionada con la geolocalización de los clientes en áreas de conservación, hace falta poder tener mapas en una misma escala para poder tener mayor detalle de la información que haya en campo, la flora y fauna propia de cada área y demás especies que conforman los ecosistemas estratégicos, como la entidad financiera responde ante las necesidades de impactar positivamente a la naturaleza.
	¿Está de acuerdo con las orientaciones adicionales que ofrece la guía para el pilar "Gestión del riesgo y del impacto A(i)?" ¿Son suficientes? Si tiene comentarios al respecto, por favor expóngalos.	<p>La información es pertinente, tiene mucha relación con lo que se requiere en las estrategias para el análisis de la cadena de valor y los procesos de los bancos.</p>
	¿Está de acuerdo con las orientaciones adicionales que ofrece la guía para el pilar "Gestión del riesgo y del impacto C"? ¿Son suficientes? Si tiene comentarios al respecto, por favor expóngalos.	<p>Es completa e importante pues permite tener en cuenta como se integran los procesos y cual es la gestión que se hace desde el área de riesgos para dar manejo a los mismos. Aunque antes de pasar a los riesgos del negocio, es clave identificar primero los riesgos físicos, de transición, etc. Además, sería interesante que en las casillas de orientación pudieran haber algunos documentos relacionados que le facilite la descripción (guías o lineamientos).</p>
	¿Está de acuerdo con las orientaciones adicionales que ofrece la guía para el pilar "Métricas y objetivos A"? ¿Son suficientes? Si tiene comentarios al respecto, por favor expóngalos.	<ul style="list-style-type: none"> *Sería interesante contar con orientación adicional para instituciones financieras como bancos de desarrollo. *Hay varias métricas que no aplican para todas las inversiones. Por ejemplo, sólo se tienen aquellas que cuentan con info del licenciamiento ambiental.
	¿Está de acuerdo con las orientaciones adicionales que ofrece la guía para el pilar "Métricas y objetivos B"? ¿Son suficientes? Si tiene comentarios al respecto, por favor expóngalos.	<ul style="list-style-type: none"> *Hay varias métricas que no aplican para todas las inversiones. Por ejemplo, sólo se tienen aquellas que cuentan con info del licenciamiento ambiental. *La implementación de estas métricas debería ser gradual, es necesario capacitar en la obtención y medición de estas para proyectos de gran magnitud. Asimismo, las entidades de control deberían hacer seguimiento y monitoreo a estas métricas y sobre todo a las compañías que generan más impacto. Las entidades financieras no deberían asumir roles de entidades gubernamentales.
	2 Métricas	¿Esperaría ver otras métricas de divulgación para las instituciones financieras? En caso afirmativo, ¿cuáles y con qué finalidad?
¿Está planeando obtener datos de proveedores externos para cumplir con estas métricas?		<ul style="list-style-type: none"> *Para la industria aseguradora este tipo de métricas es muy provechosa analizarla con los Brokers y reaseguradoras. *Es necesario. Sobretodo para determinar las ubicaciones sensibles. *La idea es contar con información oficial de organizaciones especializadas en monitoreo ambiental y social. *El uso de bases externas se tiene contemplado por parte de diferentes instituciones financieras. *Es una necesidad tener la trazabilidad de los impactos tanto negativos como positivos de las partes interesadas en donde se incluyen los proveedores. Es por esto que algunos bancos han desarrollado mesas de seguimiento a proveedores para priorizar aquellos que pueden evaluarse como críticos dadas las actividades que realizan y los servicios que prestan al banco, como gestionan el uso de los recursos naturales y si cuentan con certificaciones que validen la gestión ambiental y sostenible dentro de sus organizaciones. La intención a largo plazo es poder tener datos específicos de las dependencias por sectores que tiene cada proveedor y estimar la gestión que debe tener cada proveedor para mejorar los porcentajes a que haya lugar en cuanto a impactos negativos se refiera para su posterior divulgación.
¿Considera que las métricas presentadas en la guía son una herramienta útil para realizar una primera evaluación de sus carteras y orientar análisis posteriores y un mayor pensamiento estratégico?		<ul style="list-style-type: none"> *Hay varias para las cuales no se tendrá la información. Es información que los clientes no revelan. *No está dentro del alcance del banco medidas directamente porque dependen de la información suministrada y publicada por los clientes. *Son un gran punto de partida para poder conocer la exposición financiera. *Cuáles son las áreas sensibles impactadas positiva y negativamente, para la priorización evaluación y gestión de riesgos, incluyendo las comunidades locales, indígenas, afrodescendientes entre otros grupos étnicos de interés cultural. Así se puede identificando áreas de mejora y orientar análisis más profundos y estratégicos. Esto permite no solo cumplir con los requisitos de divulgación, sino también avanzar hacia una gestión más sostenible y responsable de las actividades financieras.

COMENTARIOS SOBRE LAS MÉTRICAS PROPUESTAS EN EL DOCUMENTO DE DISCUSIÓN (Página 14 y 16):

MÉTRICA	EXPLICACIÓN	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. Exposición a sectores	<p>Las instituciones financieras deben divulgar una métrica que represente la exposición financiera a un conjunto definido de sectores que se considera que tienen dependencias e impactos materiales relacionados con la naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para bancos: monto absoluto o porcentaje del volumen de préstamos. • Para propietarios y administradores de activos: monto absoluto o porcentaje de los activos invertidos o propios. • Para aseguradoras: monto absoluto o porcentaje de las primas netas emitidas o sumas aseguradas totales. <p>El TND ha identificado un conjunto de sectores que deben considerarse para esta divulgación (ver Anexo 1). Esto se basa en aportes de socios de conocimiento y códigos estándar de clasificación del sector industrial. La especificación de un conjunto de sectores para esta métrica se alinea con el enfoque inicial del TCFD, que definió los activos relacionados con el carbono como exposiciones a sectores para los cuales el TCFD proporcionó orientación adicional.</p>		<p>Actualmente no está dentro de la capacidad de las aseguradoras para medir.</p> <p>Respuesta general de bancos: si.</p> <p>Esta métrica es importante a partir del conocimiento sobre montos y volumen de préstamos, se pueden priorizar carteras posiblemente expuestas a riesgos de la naturaleza y de ahí a la gestión adecuada.</p>

1	<p>Las instituciones financieras deben divulgar una métrica que represente la exposición financiera a empresas con actividades en ubicaciones sensibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> Para bancos: monto absoluto o porcentaje del volumen de préstamos. Para propietarios y administradores de activos: monto absoluto o porcentaje de los activos invertidos o propios. Para aseguradoras: monto absoluto o porcentaje de las primas netas emitidas o sumas aseguradas totales. <p>Las ubicaciones sensibles son ubicaciones donde los activos y/o actividades en las operaciones directas de una organización (y, cuando sea posible, las cadenas de valor ascendentes y descendentes) interactúan con la naturaleza en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Áreas importantes para la biodiversidad; y/o Áreas de alta integridad ecosistémica; y/o Áreas de rápido deterioro de la integridad del ecosistema; y/o Áreas de alto riesgo físico hídrico; y/o Áreas de importancia para la prestación de servicios ecosistémicos, incluidos los beneficios para los Pueblos Indígenas, las Comunidades Locales y las partes interesadas afectadas. <p>En la Guía sobre la identificación y evaluación de cuestiones relacionadas con la naturaleza se proporciona orientación adicional sobre la definición de ubicaciones sensibles y herramientas y datos para identificar y evaluar esas ubicaciones: el enfoque LEAP, consulte el componente L4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ¿La métrica es de utilidad para reportar y gestionar? ¿La métrica es de utilidad para el modelo de negocio, mejorar su estrategia corporativa, su propuesta de valor, o puede orientar el desarrollo de proyectos innovadores? ¿Está dentro de las capacidades de la IF medirla? 	<p>Actualmente no está dentro de la capacidad de las aseguradoras para medirla.</p> <p>Respuesta general de bancos: sí.</p> <p>Este tema es el más complejo porque hay clientes que no van a entregar la información de la ubicación de sus cadenas de abastecimiento. Solo se tendría información de la ubicación de la operación de los clientes/inversiones.</p> <p>Se limita a la disponibilidad pública de la información de áreas sensibles en Colombia y de la información publicada por los clientes.</p>
---	---	--	---

Indicadores y métricas de divulgación adicionales propuestos para el sector

Motor de cambio en la naturaleza	Indicador	Métrica de divulgación adicional para instituciones financieras	Métrica core global	Pregunta	Respuesta
Cambio climático	Emisiones GEI	Emisiones de GEI (Alcance 1, 2, 3) (Core PAI 1)	Consulte la Norma de divulgación relacionada con el clima NII	<ul style="list-style-type: none"> ¿La métrica es de utilidad para reportar y gestionar? ¿La métrica es de utilidad para el modelo de negocio, mejorar su estrategia corporativa, su propuesta de valor, o puede orientar el desarrollo de proyectos innovadores? ¿Está dentro de las capacidades de la IF medirla? 	<p>La métrica es de utilidad para operar y gestionar y también es de utilidad para el modelo de negocio.</p> <p>En cuanto a capacidades de medirla:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hay aseguradoras que miden los 3 alcances. Se están robusteciendo las capacidades. Las Instituciones Financieras la están midiendo.
Cambio de uso de la tierra/agua dulce/oceano	Alcance del cambio en el uso de la tierra/agua dulce/oceano	<p>Proporción de inversiones en empresas que participan en actividades que causan degradación de la tierra, desertificación o sellado del suelo (PAI 10 adicional)</p> <p>Proporción de inversiones en empresas sin una política para abordar la deforestación (PAI 15 adicional).</p>	<p>Extensión del cambio en el uso del ecosistema de tierra/agua dulce/oceano (km2) por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipo de ecosistema; y Tipo de actividad empresarial. <p>Extensión del ecosistema terrestre/de agua dulce/oceánico conservado o restaurado (km2), dividido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Voluntario; y Requerido por estatutos o reglamentos. <p>Extensión del ecosistema terrestre/de agua dulce/oceánico gestionado de forma sostenible (km2) por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipo de ecosistema; y Tipo de actividad empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> ¿La métrica es de utilidad para reportar y gestionar? ¿La métrica es de utilidad para el modelo de negocio, mejorar su estrategia corporativa, su propuesta de valor, o puede orientar el desarrollo de proyectos innovadores? ¿Está dentro de las capacidades de la IF medirla? 	<p>La métrica es de utilidad para operar y gestionar y también es de utilidad para el modelo de negocio.</p> <p>En cuanto a capacidades de medirla:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente no está dentro de la capacidad de las aseguradoras para medirla. El objetivo es que con la implementación de estas métricas se puedan cuantificar los impactos a estos recursos a partir de las actividades financiadas y con esto empezar a formular planes y proyectos de mejora para la recuperación y restauración de estos ecosistemas. Está dentro de las capacidades de los bancos medirla a partir de información pública de los clientes o a partir de información suministrada por los clientes al banco. No obstante, se resalta que no está dentro de la capacidad del banco medirla directamente.
Contaminación/eliminación de la contaminación	Contaminantes liberados al suelo divididos por tipo	Toneladas de contaminantes inorgánicos equivalentes por millón de euros invertidos, expresados como media ponderada (PAI adicional 1)	Contaminantes liberados al suelo (toneladas) por tipo, en referencia a orientaciones específicas del sector sobre tipos de contaminantes.	<ul style="list-style-type: none"> ¿La métrica es de utilidad para reportar y gestionar? ¿La métrica es de utilidad para el modelo de negocio, mejorar su estrategia corporativa, su propuesta de valor, o puede orientar el desarrollo de proyectos innovadores? ¿Está dentro de las capacidades de la IF medirla? 	<p>La métrica es de utilidad para operar y gestionar y también es de utilidad para el modelo de negocio.</p> <p>En cuanto a capacidades de medirla:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente no está dentro de la capacidad de las aseguradoras para medirla. Esto solo aplicaría para aquellos proyectos con licenciamiento ambiental, o si la empresa cuenta con planes de gestión ambiental. Desde el SARAS algunas instituciones financieras realizan controles, sin embargo esta métrica permitirá cuantificar la cantidad de contaminantes que por tipo de sector se financian y a partir de esto se deben proponer soluciones basadas en la naturaleza. Está dentro de las capacidades de los bancos medirla a partir de información pública de los clientes o a partir de información suministrada por los clientes al banco. No obstante, se resalta que no está dentro de la capacidad del banco medirla directamente.
Contaminación/eliminación de la contaminación	Descarga de aguas residuales	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón de euros invertidos, expresados como media ponderada (Core PAI 6)	<p>Volumen de agua vertido (m3), dividido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Total; Agua dulce; y Otro. <p>Incluido:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concentraciones de contaminantes clave en las aguas residuales descargadas, por tipo de contaminante, haciendo referencia a orientaciones sectoriales específicas para los tipos de contaminantes; y Temperatura del agua vertida, cuando corresponda. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿La métrica es de utilidad para reportar y gestionar? ¿La métrica es de utilidad para el modelo de negocio, mejorar su estrategia corporativa, su propuesta de valor, o puede orientar el desarrollo de proyectos innovadores? ¿Está dentro de las capacidades de la IF medirla? 	<p>La métrica es de utilidad para operar y gestionar y también es de utilidad para el modelo de negocio.</p> <p>En cuanto a capacidades de medirla:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente no está dentro de la capacidad de las aseguradoras para medirla. Esto solo aplicaría para aquellos proyectos con licenciamiento ambiental, o si la empresa cuenta con planes de gestión ambiental. Esta métrica es de gran utilidad, muchas actividades financiadas vierten aguas residuales en algunos casos tratadas en otros no, la importancia de implementar esta métrica permite considerar cuáles son los controles más eficientes para reducir la cantidad de agua servida con concentraciones de contaminantes. Está dentro de las capacidades de los bancos medirla a partir de información pública de los clientes o a partir de información suministrada por los clientes al banco. No obstante, se resalta que no está dentro de la capacidad del banco medirla directamente.
Contaminación/eliminación de la contaminación	Generación y eliminación de residuos	<p>Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generados por las empresas en las que se invierte por millón de euros invertidos, expresados como media ponderada (Core PAI 9).</p> <p>Toneladas de residuos no reciclados generados por las empresas en las que se invierte por millón de euros invertidos, expresados como media ponderada (PAI adicional 13).</p> <p>Proporción de activos inmobiliarios no equipados con instalaciones para la clasificación de residuos y no cubiertos por un contrato de valorización o reciclaje de residuos (PAI 20 adicional).</p>	<p>Peso de residuos peligrosos y no peligrosos generados por tipo (toneladas), haciendo referencia a orientaciones sectoriales para tipos de residuos.</p> <p>Peso de residuos peligrosos y no peligrosos (toneladas) dispuestos, dividido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Residuos incinerados (con y sin recuperación energética); Residuos enviados a vertederos; y Otros métodos de eliminación. <p>Peso de residuos peligrosos y no peligrosos (toneladas) desviados del vertedero, dividido en residuos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reutilizado; Reciclado; y Otras operaciones de recuperación 	<ul style="list-style-type: none"> ¿La métrica es de utilidad para reportar y gestionar? ¿La métrica es de utilidad para el modelo de negocio, mejorar su estrategia corporativa, su propuesta de valor, o puede orientar el desarrollo de proyectos innovadores? ¿Está dentro de las capacidades de la IF medirla? 	<p>La métrica es de utilidad para operar y gestionar y también es de utilidad para el modelo de negocio.</p> <p>En cuanto a capacidades de medirla:</p> <ul style="list-style-type: none"> Esto solo aplicaría para aquellos proyectos con licenciamiento ambiental, o si la empresa cuenta con planes de gestión ambiental. Está dentro de las capacidades de los bancos medirla a partir de información pública de los clientes o a partir de información suministrada por los clientes al banco. No obstante, se resalta que no está dentro de la capacidad del banco medirla directamente. Desde el SARAS algunas instituciones financieras realizan controles, sin embargo esta métrica permitirá cuantificar la cantidad de residuos que por tipo de sector se generan y a partir de esto se debe proponer soluciones basadas en la naturaleza.
Contaminación/eliminación de la contaminación	Contaminantes del aire no GEI	<p>Toneladas de contaminantes atmosféricos equivalentes por millón de euros invertidos, expresados como media ponderada (PAI adicional 2).</p> <p>Toneladas equivalentes de sustancias que agotan la capa de ozono por millón de euros invertidos, expresados como media ponderada (PAI adicional 3).</p>	<p>Contaminantes del aire no GEI (toneladas) por tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Materia particulada (PM2.5 y/o PM10); Oxidos de nitrógeno (NO2, NO y NO3); Compuestos orgánicos volátiles (VOC o NMVOC); Oxidos de azufre (SO2, SO, SO3, SOX); y Amoníaco (NH3). 	<ul style="list-style-type: none"> ¿La métrica es de utilidad para reportar y gestionar? ¿La métrica es de utilidad para el modelo de negocio, mejorar su estrategia corporativa, su propuesta de valor, o puede orientar el desarrollo de proyectos innovadores? ¿Está dentro de las capacidades de la IF medirla? 	<p>La métrica es de utilidad para operar y gestionar y también es de utilidad para el modelo de negocio.</p> <p>En cuanto a capacidades de medirla:</p> <ul style="list-style-type: none"> Esto solo aplicaría para aquellos proyectos con licenciamiento ambiental, o si la empresa cuenta con planes de gestión ambiental. Actualmente no está dentro de la capacidad de las aseguradoras para medirla. Está dentro de las capacidades de los bancos medirla a partir de información pública de los clientes o a partir de información suministrada por los clientes al banco. No obstante, se resalta que no está dentro de la capacidad del banco medirla directamente. Desde el SARAS algunas instituciones financieras realizan controles, sin embargo esta métrica permitirá cuantificar la cantidad de emisiones que por tipo de sector se generan y a partir de esto se debe proponer soluciones basadas en la naturaleza.

2

Uso/reposición de recursos	Extracción y consumo de agua en zonas de escasez de agua	<p>Cantidad media de agua consumida por las empresas en las que se invierte (m3) por millón de euros de ingresos de las empresas en las que se invierte (PAI 6 adicional)</p> <p>Participación de inversiones en empresas en las que se invierte sin políticas de gestión del agua (Adicional PAI 7)</p> <p>Proporción de inversiones en empresas en las que se invierte con sitios ubicados en áreas de alto estrés hídrico sin una política de gestión del agua (PAI 8 adicional)</p>	Extracción y consumo de agua (m3) de áreas con escasez de agua, incluida la identificación de la fuente de agua.	<p>• ¿La métrica es de utilidad para reportar y gestionar?</p> <p>• ¿La métrica es de utilidad para el modelo de negocio, mejorar su estrategia corporativa, su propuesta de valor, o puede orientar el desarrollo de proyectos innovadores?</p> <p>• ¿Está dentro de las capacidades de la IF medirla?</p>	<p>La métrica es de utilidad para operar y gestionar y también es de utilidad para el modelo de negocio.</p> <p>En cuanto a capacidades de medida:</p> <p>*Está dentro de las capacidades de los bancos medirla a partir de información pública de los clientes o a partir de información suministrada por los clientes al banco. No obstante, se resalta que no está dentro de la capacidad del banco medirla directamente.</p> <p>*Esto solo aplicaría para aquellos proyectos con licenciamiento ambiental, o si la empresa cuenta con planes de gestión ambiental.</p> <p>*Esta métrica resulta de gran interés, la estimación de agua consumida por empresas y sectores financiados es un reto, sin embargo es la gestión que debe realizarse para que con los datos obtenidos se proyecten soluciones de impacto positivo.</p>
	Cantidad de recursos naturales de alto riesgo obtenidos de la tierra/océano/agua dulce	<p>Participaciones de inversiones en empresas en las que se invierte sin prácticas o políticas sostenibles en materia de tierras/agricultura (PAI 11 adicional)</p> <p>Proporción de inversiones en empresas en las que se invierte sin prácticas o políticas sostenibles en materia de océanos/mares (PAI 12 adicional)</p>	<p>Cantidad de recursos naturales de alto riesgo (toneladas) procedentes de la tierra/océano/agua dulce, dividida por tipos, incluida la proporción del total de productos naturales.</p> <p>Cantidad de recursos naturales de alto riesgo (toneladas) obtenidos conforme a un plan de gestión sostenible o programa de certificación, incluida la proporción del total de productos naturales de alto riesgo.</p>	<p>• ¿La métrica es de utilidad para reportar y gestionar?</p> <p>• ¿La métrica es de utilidad para el modelo de negocio, mejorar su estrategia corporativa, su propuesta de valor, o puede orientar el desarrollo de proyectos innovadores?</p> <p>• ¿Está dentro de las capacidades de la IF medirla?</p>	<p>La métrica es de utilidad para operar y gestionar y también es de utilidad para el modelo de negocio.</p> <p>En cuanto a capacidades de medida:</p> <p>*Actualmente no está dentro de la capacidad de las aseguradoras para medirla.</p> <p>*Está dentro de las capacidades de los bancos medirla a partir de información pública de los clientes o a partir de información suministrada por los clientes al banco. No obstante, se resalta que no está dentro de la capacidad del banco medirla directamente.</p> <p>*Esto solo aplicaría para aquellos proyectos con licenciamiento ambiental, o si la empresa cuenta con planes de gestión ambiental.</p>
Estado de la naturaleza	Indicador de marcador de posición: Condición del ecosistema	Proporción de inversiones en empresas en las que se invierte con sitios/operaciones ubicadas en o cerca de áreas sensibles a la biodiversidad donde las actividades de esas empresas en las que se invierte afectan negativamente esas áreas (Core PAI 7)	<p>Para aquellas organizaciones que opten por informar sobre métricas del estado de la naturaleza, el TNFD las alienta a informar los siguientes indicadores y a consultar la orientación adicional del TNFD sobre la medición del estado de la naturaleza en el Anexo 2 del enfoque LEAP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de condición del ecosistema por tipo de ecosistema y actividad empresarial; • Riesgo de extinción de especies. 	<p>• ¿La métrica es de utilidad para reportar y gestionar?</p> <p>• ¿La métrica es de utilidad para el modelo de negocio, mejorar su estrategia corporativa, su propuesta de valor, o puede orientar el desarrollo de proyectos innovadores?</p> <p>• ¿Está dentro de las capacidades de la IF medirla?</p>	<p>La métrica es de utilidad para operar y gestionar y también es de utilidad para el modelo de negocio.</p> <p>En cuanto a capacidades de medida:</p> <p>*Actualmente no está dentro de la capacidad de las aseguradoras para medirla.</p> <p>*Se ha encontrado que no es posible para todas las inversiones o clientes, pero sí para unos clientes materiales.</p> <p>*Está dentro de las capacidades de los bancos medirla a partir de información pública de los clientes o a partir de información suministrada por los clientes al banco. No obstante, se resalta que no está dentro de la capacidad del banco medirla directamente.</p>
	Indicador de marcador de posición: Riesgo de extinción de especies	<p>Participación de inversiones en empresas en las que se invierte que tienen operaciones que afectan a especies amenazadas (Adicional PAI 14.1).</p> <p>Proporción de inversiones en empresas en las que se invierte sin una política de protección de la biodiversidad que cubra sitios operativos propios, arrendados o administrados en un área protegida o adyacente a ella o un área de alto valor de biodiversidad fuera de áreas protegidas (PAI 14.2 adicional)</p>	<p>Hay varias opciones de medición diferentes para estos indicadores.</p> <p>Actualmente, el TNFD no especifica una métrica, ya que no existe una métrica única que capture todas las dimensiones relevantes de los cambios en el estado de la naturaleza y aún se está desarrollando un consenso.</p> <p>El TNFD continuará trabajando con socios de conocimiento para aumentar la alineación.</p>	<p>• ¿La métrica es de utilidad para reportar y gestionar?</p> <p>• ¿La métrica es de utilidad para el modelo de negocio, mejorar su estrategia corporativa, su propuesta de valor, o puede orientar el desarrollo de proyectos innovadores?</p> <p>• ¿Está dentro de las capacidades de la IF medirla?</p>	<p>La métrica es de utilidad para operar y gestionar y también es de utilidad para el modelo de negocio.</p> <p>En cuanto a capacidades de medida:</p> <p>*Actualmente no está dentro de la capacidad de las aseguradoras para medirla.</p> <p>*Se ha encontrado que no es posible para todas las inversiones o clientes, pero sí para unos clientes materiales. Sería bueno reconocer cuáles clientes cuentan con una política de protección.</p> <p>*Está dentro de las capacidades de los bancos medirla a partir de información pública de los clientes o a partir de información suministrada por los clientes al banco. No obstante, se resalta que no está dentro de la capacidad del banco medirla directamente.</p>
EN ESTE ESPACIO PUEDE BRINDAR APORTES Y COMENTARIOS ADICIONALES					
<p>*La mayor parte de las dudas irán surgiendo en el momento de la implementación y divulgación de las actividades financieras relacionadas con la naturaleza.</p> <p>*Las instituciones financieras se muestran comprometidas con la implementación y medición de los indicadores que aún no están en capacidad de medir.</p> <p>*Sería útil contar con una hoja de ruta que les ayude a ir implementando gradualmente las mejoras necesarias para cumplir con lo requerido por el marco.</p>					